



74795



y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Percha extensible, caracterizada porque consiste en un tramo tubular, provisto en sus extremos de platinas de fijación al fondo y testero del armario, en el cual en-  
45 chufa un tubo móvil deslizante provisto, hacia su final, de doble juego de rodamiento a bolas, y de una serie de ganchos para cuyo paso, al deslizar el tubo portador, lleva el tubo fijo una hendidura longitudinal, ajustando la grapa delantera una boca en la que entra a fricción suave el tubo móvil con  
50 lo que las propias bolas actúan de límite de carrera y llevando este tubo móvil, en su extremo libre, un asa o mango para su accionamiento.

2º.- "PERCHA EXTENSIBLE".

55 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 6 de Julio de 1959

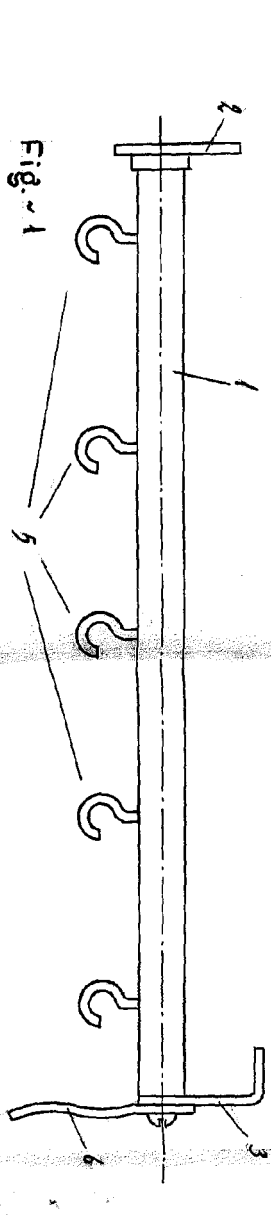


Fig. 1

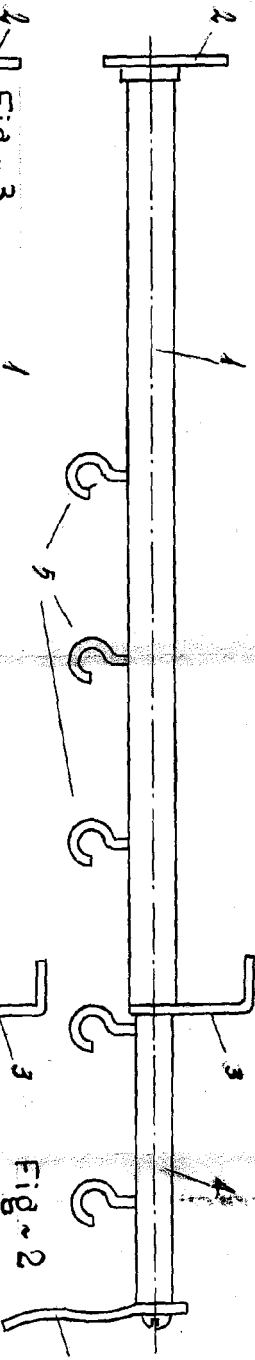


Fig. 2

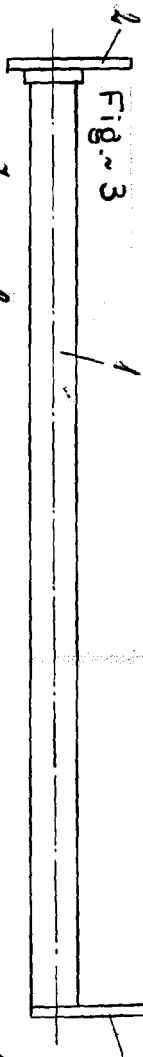


Fig. 3

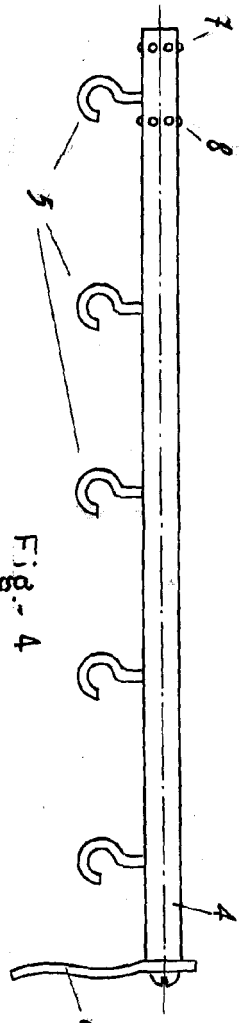


Fig. 4



7 6 7 0 5



Escala variable.